

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Vicálvaro

Resolución de 1 de junio de 2016, de la coordinadora del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2016/00514, denominado “Proyectos de intervención social en parcelas de realojo, Distrito de Vicálvaro”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Sociales.
 - c) Número de expediente: 300/2016/00514.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicios para proyectos de intervención social en parcelas de realojo.
 - b) Plazo de ejecución: del 6 de junio de 2016 o fecha de formalización al 5 de junio de 2017 o el día que corresponda transcurrido un año desde la fecha de formalización.
 - c) Admisión de prórroga: sí.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85320000-8.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 157.090,90 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto base de licitación: 78.545,45 euros.
 - Presupuesto total: 86.400,00 euros, IVA incluido 10 por 100.
5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Vicálvaro, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 889 369 (información técnica), 915 887 958 y 914 801 348 (información administrativa).
 - e) Correo electrónico: ncontravicalvaro@madrid.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: ver punto 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.



- c) Modalidad de presentación: manual.
- d) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Vicálvaro.
 - 2. Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 - 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- f) Admisión de variantes: no procede.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18, segunda planta, sala de juntas.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
- 11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 1 de junio de 2016.—La coordinadora del Distrito de Vicálvaro, Marta Arca Pérez.

(01/20.507/16)

